

Guayaquil, 28 de Febrero de 1991

Señores:
Miembros de la Junta General de Accionistas
de la Compañía Inmobiliaria Cogi S.A
Ciudad.

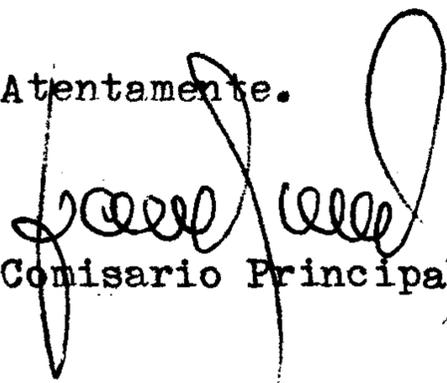
Apreciados Señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los estatutos de la Cía., en lo que concierne a las funciones de Comisarios, tengo a bien informar a Uds., que he revisado todos los libros de Contabilidad, - El Balance General, El Estado de Pérdidas y Ganancias, así como la memoria del señor gerente de la compañía y los demás elementos que se me han presentado, habiendo encontrado todo conforme sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por ésta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los estados Financieros, así como todos los actos realizados por la administración en el ejercicio económico del año 1990.

Es cuanto puedo informar y agradeciéndolo una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo de Uds.

Atentamente.



Comisario Principal,